



SAN LUIS, 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

VISTO:

El Expediente N° 8592/2025, mediante la cual se solicita la protocolización de las actividades realizadas por docentes de nuestra institución y de instituciones educativas de la Provincia de San Luis, en el marco de la convocatoria Sigamos Estudiando 2022, y

CONSIDERANDO:

Que eleva lo solicitado el Dr. Oscar PARRAVICINI (DU N° 33139175).

Que la Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el Señor Decano ordenó emitir el acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER las actividades realizadas por docentes de nuestra institución y de instituciones educativas de la Provincia de San Luis, en el marco de la convocatoria Sigamos Estudiando 2022, a los docentes que se detallan a continuación:

Tutores docentes – FQBF

- Dr. Oscar PARRAVICINI (DU N° 33139175)
- Esp. Susana Cristina SALVETTI (DU N° 14232863)

Docentes Instituciones nivel secundario:

- Anabel Ivana ENRIZ (DU N° 28571927), Escuela Técnica n° 31 " Profesor Víctor Saa".
- Nora Elizabet GATICA (DU N° 21591313), Escuela N° 95 "Víctor Mercante".
- Betiana Paola ROMERO (DU N° 29513841), ESCUELA N° 95 “Víctor Mercante”.



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

- María Laura SEPÚLVEDA BROKY (DU N° 21630307), Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

PRB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI- Secretario Académico según RCD 02 - 61 / 2025.

Hoja de firmas